Comunidad de Madrid

Dirección General de Recursos Humanos
Y Relaciones Laborales
Servicio Madrileño de Salud
CONSEJERÍA DE SANIDAD

COMUNICACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES POR LA QUE, POR ESTIMACIÓN DE RECURSO DE ALZADA, SE MODIFICAN LAS RELACIONES DEFINITIVAS DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS POR EL TURNO LIBRE PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE GRUPO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA DEL GRUPO C, SUBGRUPO C2, DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD.

Con fecha 28 de julio de 2026, fue publicada la Resolución de 27 de julio de 206, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por el que se incluye en la relaciones definitivas de aspirantes admitidos en las pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutrio fijo en la categoría de Grupo Auxiliar Administrativo de Función Administrativa del Grupo C, Subgrupo C2, del Servicio Madrileño de Salud.

Habiendo sido estimado el recurso de alzada contra la mencionada Resolución, interpuesto por D. Hamlet López García, procede incluirle en las relaciones definitivas de aspirantes admitidos, por lo que sigue en el proceso.

Con fecha 31 de julio de 2026, se publica el Acuerdo del tribunal calificador por el que se publican las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición, con indicación de las preguntas anuladas, procede modificar el orden de las calificaciones de la Fase de Oposición.

Así la puntuación obtenida por D. Hamlet López García en la fase de oposición es: 29,722 puntos.

Madrid, 17 de septiembre de 2026

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE SELECCIÓN
DEL PERSONAL Y PROVISIÓN DE PUESTOS
Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ ROILOA MIGUEL

**Este documento es copia fidedigna del original firmado custodiado por el responsable*

C/ Sagasta, 6
28004 Madrid
Tlf: 91 338 77 92
Correo: secretaria.seleccion.cscm@salud.madrid.org

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID